

## Minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2022

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con dos minutos del jueves 8 de diciembre de dos mil veintidós tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas<sup>1</sup>, la cuarta sesión ordinaria de dos mil veintidós de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

### Consejera y consejeros electorales

Mauricio Huesca Rodríguez	Presidente de la CORI
Erika Estrada Ruiz	Integrante de la CORI
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CORI

### Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Eduardo Santillán Pérez	Partido Morena (MORENA)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Titular del Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEDHECyCC)
Pablo Téllez Rangel	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Susana Hernández Polo	Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CORI

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la CORI, dio la bienvenida a la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, integrantes de la Comisión, a las invitadas e invitados, así como a las personas integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Verificado el quórum por parte del consejero electoral Huesca Rodríguez, dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero;

<sup>1</sup> Aplicación *Microsoft Teams*.

así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2022, así como la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los asuntos a tratarse, en razón de que fueron previamente circulados, de conformidad con el artículo 46 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CORI/014/22.** Aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el jueves 8 de diciembre de 2022.

Una vez aprobado el orden del día se procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado.

### **1. Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2022.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2022. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, la minuta fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/015/22.** Aprobación de la minuta de la tercera sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales, celebrada el miércoles 23 de noviembre de 2022.

El consejero presidente de la Comisión instruyó al secretario técnico que remitiera a la Presidencia del Consejo General una copia de la minuta, así como su publicación y difusión en el portal de internet institucional, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

### **2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de 2022, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

El consejero Huesca Rodríguez sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, el consejero presidente lo dio por recibido.

### 3. Presentación y, en su caso, aprobación, del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.

El consejero presidente de la Comisión intervino para señalar que el informe daba cuenta de las actividades comprendidas entre septiembre y noviembre del año en curso y procedió a hacer un resumen de este:

- La Comisión celebró tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, adoptando un total de 13 acuerdos. Respecto a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral, destaca el evento de presentación del documento: “Análisis y evaluación del cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración, INE-IECM”, que se llevó a cabo el 24 de octubre de esta anualidad.
- Se realizaron cuatro notas ejecutivas de sesiones de comisiones del Instituto Nacional Electoral, las cuales fueron enviadas a las y los consejeros electorales de este instituto. Asimismo, se dio seguimiento al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) en el módulo de emisión de consultas y recepción.
- Se suscribieron tres convenios y se gestionó la suscripción de cinco convenios; se emitieron ocho opiniones de pertinencia; y se dio acompañamiento a las áreas ejecutivas y técnicas de este instituto en la vinculación y negociación de 10 instrumentos.
- Se realizaron tres eventos protocolarios de suscripción de convenios y se dio seguimiento puntual a las actividades de 18 convenios suscritos por el IECM.
- Se realizó un primer encuentro del programa, “Invita un consejero a tu casa” edición Ciudad de México, con integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria en la alcaldía Cuauhtémoc.
- También se llevó a cabo el foro “Derechos político-electorales y de participación de personas en prisión preventiva en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México”.
- Se organizó una reunión entre personas consejeras y funcionariado del IECM y personas consejeras y funcionarios del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Yucatán, sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- Se mantuvo un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la Red de Observación; hubo representación de este instituto en dos misiones de observación electoral, así como en un foro internacional especializado en temas electorales y de democracia.

- Se llevó a cabo el seminario internacional, “Los presupuestos participativos, intercambio de experiencias entre Bogotá y Ciudad de México. Instrumento de planeación territorial para la democracia participativa”, el jueves 13 y viernes 14 de octubre de esta anualidad.
- Finalmente, se mantuvo un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la Red de Voto Chilango.

El consejero Huesca sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión el primer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, el informe fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CORI/016/22.** Aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales.

#### **4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la CORI el informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales. El secretario técnico solicitó el uso de la voz para informar que se recibió una observación de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la cual se incorporó en el informe para circularse con la debida anticipación.

Al no haber más intervenciones, el consejero Huesca Rodríguez dio por recibido el informe.

#### **5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan anual de trabajo de la extinta Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.**

- a) Tercer informe sobre la organización de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “¡Luz, cámara... acción ciudadana!”.**
- b) Informe sobre la participación en el Foro “Derechos políticos electorales y de participación de las personas en prisión preventiva en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México”.**
- c) Presentación del informe sobre la suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Sociedad de estudiantes mexicanos en el Reino Unido (MexSocUK).**

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes los informes señalados. Al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta de ellos.

**a) Tercer informe sobre la organización de la quinta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “¡Luz, cámara... acción ciudadana!”.**

Señaló que el informe da cuenta de las acciones realizadas por este instituto, con la finalidad de difundir la convocatoria de la quinta edición del concurso Vota Film Fest en el periodo que comprende del 15 al 30 de noviembre del año en curso.

Con base en lo establecido en la estrategia de difusión diseñada por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, informó que la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión llevó a cabo la publicación de materiales en las redes sociales del Instituto (*TikTok, Instagram, Twitter, Facebook*).

Reconoció el trabajo de los 33 Órganos Desconcentrados que se dieron a la tarea de difundir la convocatoria del concurso, tanto en redes sociales como a nivel territorial y con sus aliadas y aliados estratégicos.

Derivado de las acciones de difusión, informó que, al cierre del plazo de registro (23:59 horas del miércoles 30 de noviembre de 2022), el sistema arrojó un total de 219 personas registradas, de las cuales 154 corresponden a la categoría 1 y 65, a la categoría 2.

Precisó que, del número de personas registradas, 126 cargaron sus documentos y video, y fueron debidamente validadas; 91 corresponden a la categoría 1 y 35 a la categoría 2. Cabe resaltar que lo anterior representa el mayor número de registros y videos recibidos en los 5 años que tiene este concurso.

Con relación a la residencia de las personas registradas, informó que 142 personas residen en la Ciudad de México y 77 en otra entidad federativa. Los estados de procedencia son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Por último, resaltó que, atendiendo a lo establecido en la base 12 de la convocatoria al concurso, del 5 al 13 de diciembre, se llevará a cabo la evaluación de los cortometrajes por parte de las y los integrantes del jurado calificador.

**b) Informe sobre la participación en el Foro “Derechos políticos electorales y de participación de las personas en prisión preventiva en Centros Penitenciarios de la Ciudad de México”.**

El secretario técnico informó que el foro se llevó a cabo el pasado viernes 18 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en las salas Digna Ochoa 1 y 2, de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Fue organizado por el IECM, en coordinación con el Centro de Estudios y Acción por la Justicia, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, el Tribunal Electoral, la Comisión de Derechos Humanos y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, todas estas autoridades de la Ciudad de México.

Su objetivo fue brindar insumos para garantizar la participación de las personas en prisión preventiva en los mecanismos democráticos de la Ciudad de México. De esta forma, se iniciaron trabajos conjuntos entre las autoridades organizadoras, con lo cual se dará paso a la suscripción de un Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva.

**c) Presentación del informe sobre la suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Sociedad de estudiantes mexicanos en el Reino Unido (MexSocUK).**

El jueves 24 de noviembre de 2022 se celebró la firma de dicho convenio, cuyo objetivo es establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes desarrollen actividades de difusión y asesoría en materia electoral, derechos políticos, Diputación Migrante, participación, mecanismos de votación en el extranjero, educación cívica, entre otras.

El secretario técnico informó que el instrumento jurídico demuestra la disposición del IECM para seguir trabajando en conjunto y profundizar nuestros vínculos con la ciudadanía chilanga que vive fuera del país. Asimismo, representa la renovación de una relación estrecha entre nuestras instituciones.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la consejera y el consejero integrantes los informes señalados. La consejera Erika Estrada intervino para destacar la ampliación de la convocatoria del Concurso Vota Film Fest que redundó en el aumento de la participación, pasando de 81 registros, 20 de ellos válidos, en 2019, a 219 registros, 126 ya validados, en la edición de este año. Por último, aplaudió la iniciativa, la difusión y el trabajo del área técnica.

El consejero Huesca, luego de unirse al agradecimiento y celebrar el esfuerzo institucional de las áreas involucradas en el proyecto, y al no haber más intervenciones, dio por presentados los informes.

## **6. Asuntos generales**

El consejero presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la Comisión si tenían algún asunto general que presentar. Al no haber más temas por desahogar, declaró concluida la cuarta sesión ordinaria de la CORI, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CORI, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

---

**Mauricio Huesca Rodríguez  
Consejero Electoral  
Presidente de la CORI**

---

**Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral  
Integrante de la CORI**

---

**Bernardo Valle Monroy  
Consejero Electoral  
Integrante de la CORI**

# HOJA DE FIRMAS